



Santa Clara
I.P.S Ocupacional

NIT : 900207684-2
REPS:7600107047-01
Calle 23 AN # 2N 75 - Cali , Colombia
Cel. 318 348 2110 - 314 630 156 - 315 278 8102
Tel. (602) 6682828 - Email pqrs@santaclara.com.co
www.ipsocupacionalsantaclara.com

FECHA INGRESO	02/03/2023	FECHA MUESTRA	02/03/2023	MATRICULA :	178547
PACIENTE	: 16581749	ALFONSO JIMENEZ MORALES		EDAD	68 AÑOS SEXO: MASCULINO
ENTIDAD	: PARTICULAR	2023 - CONV2 - ASESC - CONTADO -	FECHA REPORTE	02/03/2023	HORA REPORTE : 16:16

PANEL DE DROGAS DE ABUSO 2 SUSTANCIAS (COCAINA Y MARIHUANA) - CUALITATIVA

COCAINA (COC) : NEGATIVO

MARIHUANA (THC) : NEGATIVO

TECNICA :INMUNOCROMATOGRAFIA

Observaciones :

KAREN PAOLA ROMERO BARRIOS
Bacteriólogo
Reg. 1143324244



AUDIOMETRIA

Atención N°: 40953

DATOS PERSONALES

Fecha: 02/03/2023 Ciudad: CALI (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA)

Tipo Examen: INGRESO

Eps: COLSANITAS

CC: 16581749 Nombre: JIMENEZ MORALES ALFONSO

Edad: 69 AÑOS 5 MESES 18 DÍAS Genero: MASCULINO

Fecha Nacimiento: 13/05/1954 Empresa: PARTICULARES

Ocupacion: CONDUCTOR

ANTECEDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Protección	Tolerancia	Años	Meses
ACAR	CONDUCTOR	NINGUNA	NO APLICA	13	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOAUDIOLOGIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGIA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

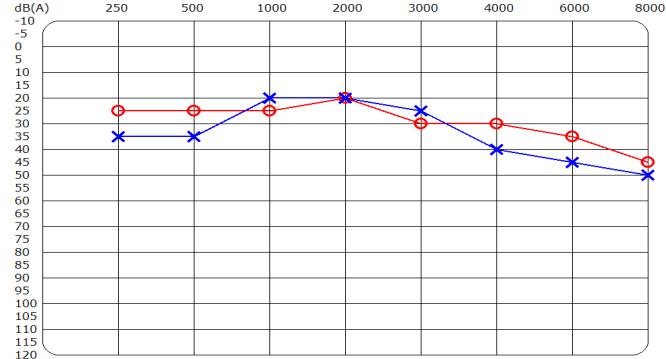
Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	NO REFIERE
DISCOTECA	NO REFIERE	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 0 Hora(s) Realizó re test: NO Uso Cabina Sonoamortiguada: SI
Marca y Referencia audiometró utilizado: AUDIOMETRO INVENTIS F. Ultima Calibración: 2021-11-17

: Vía aérea del OD : Vía aérea del OI

< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI) > : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA

Oído derecho: NORMAL

Oído izquierdo: TAPÓN DE CERUMEN PAR

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	25	25	25	20	30	30	35	45
VAOI	35	35	20	20	25	40	45	50

SEVERIDAD - CAOHC

Oído derecho: <25 dB Audición normal Oído izquierdo: <25 dB Audición normal

Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
H918	OTRAS HIPOAUDIOLOGIAS ESPECIFICADAS	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

RECOMENDACION

CONTROL AUDITIVO EN SEIS MESES

EXAMENES AUDIOLÓGICOS COMPLEMENTARIOS

OBSERVACION

Observaciones

AUDICIÓN FUNCIONAL BILATERAL CON DESCENSO LEVE EN OD EN LAS FRECUENCIAS DE 3000HZ A 6000HZ Y MODERADO EN 8000HZ Y EN OI DESCENSO LEVE EN LA FRECUENCIA DE 4000HZ Y MODERADO EN 6000HZ Y 8000HZ.
SE RECOMIENDA VALORACION AUDIOLOGICA CLINICA COMPLETA.

FONOAUDIÓLOGO

Firma:

Nombre: PEÑA ZAPATA SARY LORENA

R. M.: 1143874900

L.S.O.:



Código de Seguridad

0703U2A40953

Página 1 de 1

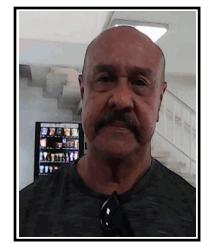
TRABAJADOR

Firma:

Nombre: JIMENEZ MORALES ALFONSO

CC

16581749



EXAMEN DE OPTOMETRÍA

DATOS PERSONALES

Atención N°: 48,737

Fecha: 02/03/2023 **Municipio:** CALI (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA) **CC:** 16581749 **Nombre:** JIMENEZ MORALES ALFONSO **Edad:** 69 AÑOS 5
Género: MASCULINO **Profesión o Cargo:** CONDUCTOR **Empresa:** PARTICULARES
Eps: COLSANITAS **Tipo Evaluación Medica:** INGRESO **F. Último Examen:** 4 MESES
Lugar del Último Examen: IPS **Motivo Consulta:** EXAMEN INGRESO

ANTECEDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECEDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
EXPOSICIÓN LABORAL VISUAL	
LENTES DE CONTACTO	NO USA
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	OCASIONAL
TRAЕ RX	NO
ÚLTIMO DIAGNÓSTICO	
USA ANTEOJOS	SI USA

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/40	2	30	NO APLICA	N/A	N/A
O.I:	NO APLICA	20/40	2	25	NO APLICA	N/A	N/A
A.O:	NO APLICA	20/40	2	25	NO APLICA	N/A	N/A

EXAMEN EXTERNO

OJO DERECHO: NORMAL

OJO IZQUIERDO: NORMAL

REFLEJOS

OBSERVACIÓN: PRESENTES Y NORMALES

COVER TEST

VISIÓN LEJANA: NORMAL

VISIÓN PROXIMA: NORMAL

MOTILIDAD OCULAR

OBSERVACIÓN: NORMAL

PUNTO PRÓXIMO DE CONVERGENCIA

OBSERVACIÓN: NORMAL

OFTALMOSCOPIA

OJO DERECHO: FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL

OJO IZQUIERDO: FONDO DE OJO APARENTEMENTE NORMAL

QUERATROMETRÍA

OJO IZQUIERDO: K' =

OJO DERECHO: K' =

REFRACCIÓN

OJO DERECHO: +1.00 AV VL 20/

OJO IZQUIERDO: +1.00 AV VL 20/

RX FINAL

OJO IZQUIERDO	AV VL 20/	AV VP 20/	ADD
OJO DERECHO	AV VL 20/	AV VP 20/	ADD

VISIÓN COLOR

OJO DERECHO: NORMAL 14/14

OJO IZQUIERDO: NORMAL 14/14

ESTEREOPSIS

OBSERVACIÓN: NORMAL

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
H520	HIPERMETROPIA	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA
H524	PRESBICIA	AMBOS	COMÚN	1 - IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

USAR CORRECCIÓN ÓPTICA PERMANENTE
USAR CORRECCIÓN ÓPTICA PARA VISIÓN PRÓXIMA
USAR CORRECCIÓN ÓPTICA PARA VISIÓN LEJANA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

SI CORRIGE CON LENTES DEBE CONSULTAR PARA FORMULA.

OPTOMETRA

Morales Jimenez
Firma: _____
Nombre: MORALES RODRIGUEZ ELASMIRIS LAUDITH
R. M.: 00495 L.S.O.: _____



Código de Seguridad
J703P3V48737

PACIENTE

Firma: _____
Nombre: JIMENEZ MORALES ALFONSO
CC: 16581749

Nombres **ALFONSO JIMENEZ MORALES**
 Doc CC16581749
 Sexo M
 F Nacim 1954-05-13
 Fecha 2023-03-02

IPS OCUPACIONAL SANTA CLARA SAS
 IPS Ocupacional Santa Clara Cali
 900207684-2
 CALLE 23 AN 2N 75 CALI - VALLE
 Tel.6682828

SPAC-PPAC Conductores

SPAC - PPAC PARTE 1 - Personalidad y abuso de SPA (FA)

VARIABLE	PD	CI (RANGO)	DESCRIPCIÓN
A Trastornos de Personalidad	4	P68 (<70)	Patrón perdurable de experiencia interna y comportamiento que se desvía notablemente de las expectativas de la cultura del individuo.
B Disociativos	1	P46 (<70)	Se caracterizan por una interrupción y/o discontinuidad en la integración normal de la conciencia, la memoria, la identidad propia y subjetiva, la emoción, la percepción de la identidad corporal, el control motor y el comportamiento.
C Estado de ánimo	*3	*P83 (<70)	Incluyen los trastornos que tienen como característica principal una alteración del humor.
D Control de Impulsos	0	P8 (<70)	Los trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta incluyen afecciones que se manifiestan con problemas en el autocontrol del comportamiento y las emociones.
E Sueño	1	P16 (<70)	Son aquellos que no tienen como etiología ninguno de los siguientes trastornos: otra enfermedad mental, una enfermedad médica o una sustancia.
Subpruebas Compuestas			
F Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos	2	P38 (<70)	Pérdida de las fronteras del ego o un grave deterioro de la evaluación de la realidad.
G Adicción	1	P27 (<70)	Se desarrolla tolerancia.
H Abuso y Dependencia del Alcohol	2	P57 (<70)	Se desarrolla tolerancia, que consiste en a) requerir dosis cada vez más grandes de la sustancia para lograr el efecto deseado; b) la droga tiene marcadamente menos efectos, aunque se consuma la misma dosis; c) la persona puede dar la impresión de que funciona normalmente después de usar una cantidad que si afectase mucho a un consumidor ocasional.
I Delirium, Demencia, T. Amnesicos y otros T. Cognoscitivos	2	P60 (<70)	La alteración predominante es un déficit clínicamente significativo de las funciones cognoscitivas o la memoria que representa un cambio del nivel previo de actividad.
J Trastornos mentales debidos a enfermedad médica	1	P30 (<70)	Se caracteriza por la presencia de síntomas mentales que se consideran una consecuencia fisiológica directa de la enfermedad médica.
K Trastornos de déficit de atención y comportamiento perturbador	-1	P20 (<70)	Es un patrón persistente de desatención y/o hiperactividad-impulsividad, que es más frecuente y grave que el observado habitualmente en sujetos de un nivel de desarrollo similar.

SPAC - PPAC PARTE 2 - Inteligencia y Razonamiento (FB)

VARIABLE	PD	CI (RANGO)	DESCRIPCIÓN
Coeficiente Intelectual	*7	*Z72	CI Escolaridad General : : Puntuaciones derivadas de las Z o estándar, que representan el lugar ($>=Z72$) que ocupa un sujeto dentro de la curva de normalidad con una media de 100 y una desviación estándar de 15.

TRAZABILIDAD	Num	Doc	Nombre	Evaluador	Fecha (Dur.)	Vers./Baremos
	670	CC16581749	ALFONSO JIMENEZ MORALES	santaclaracaterine	2023-03-02 04:33 (12')	V.789.2599 PPAC Pers. Ene-2019 PPAC Int.-Ene2019 [CI/General]

Nota: Este test corresponde a pruebas de tamizaje, las cuales permiten de forma estandarizada, conocer el estado de una persona frente a determinado grupo poblacional en torno a una variable, situación médica, trastorno o una enfermedad. Su aplicación e interpretación debe realizarse por profesionales idóneos y de acuerdo con los manuales del test PPAC Conductores 2019. (Versión de prueba en revisión; puede tener ajustes.)

Observaciones: PACIENTE QUE PRESENTA ALTERACIÓN EN DOS DIMENSIONES; SIN EMBARGO, DURANTE EL PROCESO NO SE EVIDENCIAN SIGNOS/SÍNTOMAS ASOCIADOS. EVALUACIÓN REALIZADA EN UN AQUÍ Y EN UN AHORA.

Servicios Ordenados: SPAC - PsicoTest PPAC Conductores	Status/Certificado Aprobado
--	---------------------------------------

Caterine Alvarez
PSICOLOGO , TP. 12590

ALFONSO JIMENEZ MORALES
Evalulado

Nombres **ALFONSO JIMENEZ MORALES**

IPS OCUPACIONAL SANTA CLARA SAS

IPS Ocupacional Santa Clara Cali

900207684-2

CALLE 23 AN 2N 75 CALI - VALLE

Tel.6682828

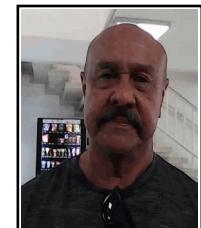
Doc CC16581749
Sexo M
F Nacim 1954-05-13
Fecha 2023-03-02

Resumen de Resultados Test Psico-Motriz

Parámetro	Rango de Aprobación	Resultado					
Atención Concentrada							
Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 0.690 Seg.	0.691					
Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 0.690 Seg.	0.691					
Num. Errores	<= 5 Errores	1					
Reacciones Múltiples							
Tiempo Medio de Reacción de Respuesta (T.M.R.R)	<= 1.140 Seg.	0.877					
Tiempo Medio de Reacción en el Acierto (T.M.R.A)	<= 1.140 Seg.	0.877					
Num. Errores	<= 7 Errores	1					
Reacción al Frenado							
Tiempo Promedio de Reacción (T.P.R)	<= 0.750 Seg.	0.713					
Coordinación Bimanual - Motricidad Fina							
Tiempo Total de error (T.T.E)	<= 4.830 Seg.	3.415					
Num. Errores	<= 15 Errores	10					
Coordinación Bimanual - Motricidad Gruesa							
Tiempo Total de error (T.T.E)	<= 32.248	12.071					
Num. Errores	<= 85 Errores	57					
Velocidad de Anticipación							
Tiempo Medio de Desviación (T.M.D)	<= 0.830 Seg.	0.181					
Trazabilidad de la Medida							
Documento	Fecha	Modelo	Serie #	Firmware	Prueba #	Form#	Baremo
CC16581749	2023-03-02 16:17:45	AGX-PT3	3259	2.0.0.11	PT3-04	PT3-04	BPT-2
Servicios Ordenados:		Status/Certificado					
PALL - Aptitudes Psico-Motrices (Todos)		Aprobado					

Caterine Alvarez
PSICOLOGO , TP. 12590

ALFONSO JIMENEZ MORALES
Evaluado



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Nº 108.060

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL INGRESO			
02 DÍA	03 MES	2023 AÑO	CALI (VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA)				
Ciudad							
DATOS DE LA EMPRESA							
PARTICULAR 2023 - CONV2 - ASESC - CONTADO - INTRA				PARTICULARES			
Nombre del acuerdo comercial				Empresa			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjeria, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)							
JIMENEZ MORALES ALFONSO				Genero	Edad	Documento de Identificación	
				MASCULINO	69 AÑOS 5 MESES 18 DÍAS	CC	16581749
Apellidos y Nombres					Tipo	Número	
Cargo CONDUCTOR							
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO							
Observaciones: NO APLICA							
APTO	PARA CONDUCTOR						
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO	RECOMENDACIONES		
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA	NO APLICA		
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
AUDIOMETRIA				✓	PANEL DE DROGAS DE ABUSO 2 SUSTANCIAS (COCAINA Y MARIHUANA) - CUALITATIVA	✓	
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR				✓	PRUEBA PSICOMOTORA	✓	
OPTOMETRIA				✓	-----	-----	
RECOMENDACIONES MÉDICAS		RECOMENDACIONES OCUPACIONALES			HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES		
USAR CORRECCIÓN VISUAL		USO DE EPP			HABITOS SALUDABLES		
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO		SVE VISUAL			FORTALECIMIENTO MUSCULAR		
VALORACIÓN POR EPS : OTORRINOLÓGIA Y ESTUDIOS AUDIOLÓGICOS COMPLEMENTARIOS.		SVE AUDITIVO : CONTROLES AUDITIVOS CADA 6 MESES			HACER DEPORTE		
		PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL			DIETA BALANCEADA		
		CAPACITACIÓN					
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
1. AUTOCUIDADO. 2. ESTILOS DE VIDA SALUDABLES. 3. EJERCICIOS FRECUENTES.							
Consentimiento Informado: "Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor (a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. En caso de necesitar exámenes de laboratorio para complementar mi historia clínica, autorizo al laboratorio clínico de la IPS Ocupacional Santa Clara SAS a realizar la toma de las muestras necesarias para su realización. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento".							

Médico

Firma:

Nombre: DOMINGUEZ VEGA DOMINGO

R. M.: 13011752



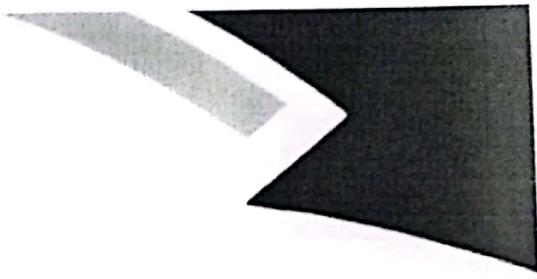
Código de Seguridad

U703A1G108060**Aspirante o Trabajador**

Firma:

Nombre: JIMENEZ MORALES ALFONSO

cc: 16581749



COMUNICACIÓN INTERNA

Página 1 de 1

PARA: Alfonso Jiménez Morales

ASUNTO: Remisión a EPS

COPIAS: Carpeta interna

FECHA: 02/03/2023

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta las recomendaciones que están consignadas en el certificado de aptitud médica, emitida por el médico especialista en Salud ocupacional, recomendaciones:

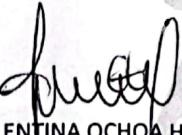
- USAR CORRECION VISUAL
- EXAMEN VISUAL DE CONTROL DE UN AÑO

Le recordamos que la obligación del trabajador es: cumplir con los lineamientos del SG SST como está establecido en el contrato, el incumplimiento conllevará a aplicación de proceso administrativo por presunto incumplimiento de contrato.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en la reglamentación que regula el SG-SST, la actividad de la empresa, así como las políticas fijadas por el SG-SST y el contrato con la empresa ADONITRANS S.A.S., da pena para dar inicio al procedimiento sancionatorio por incumplimiento de contrato.

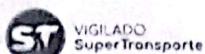
Quedamos atentos a la espera de los soportes que evidencien de manera periódica el tratamiento por parte de la EPS con fecha máxima 3 meses. Lo anterior con fundamento en los art. 58 y 62 del código sustantivo del trabajo que a la letra indican.

Cordialmente,


VALENTINA OCHOA HERNÁNDEZ
Coordinadora de TH


Coord. SST


FIRMA DEL COLABORADOR



Carrera 34 # 5b 2 – 25 / Teléfonos: 322 382 0012